



# Informe de Auditoría de Bancaja 11, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Bancaja 11, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,  
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Bancaja 11, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de activos titulizados por importe de 416.761 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2024, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados.</li> <li>– Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos.</li> <li>– Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).</li> </ul> <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

## Gestión de tesorería

Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2024 está fijado en 22.900 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>A 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha dispuesto del fondo de reserva que se dotó en su constitución. Este hecho indica un mayor riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.</li> <li>– Hemos revisado a 31 de diciembre de 2024 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo.</li> <li>– En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).</li> </ul>



## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

---

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bancaja 11, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 23 de abril de 2025.

### **Periodo de contratación**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2024 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales  
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

23 de abril de 2025



# **BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2024, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>383.677</b>	<b>440.381</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>382.275</b>	<b>445.894</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>383.677</b>	<b>440.381</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Activos titulizados	4	383.677	440.381	<b>Activos financieros a largo plazo</b>	8	<b>382.275</b>	<b>445.894</b>
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		379.602	440.428
Certificados de transmisión hipotecaria		362.247	416.170	Series no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		395.729	456.000
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(16.127)	(15.572)
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	2.669	5.462
Otros		-	-	Derivados de cobertura		2.669	5.462
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		21.557	24.357	Otros pasivos financieros		4	4
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(127)	(146)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		4	4
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>59.208</b>	<b>57.708</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>59.180</b>	<b>57.680</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	58.473	57.665
		-	-	Series no subordinadas		-	-
		-	-	Series subordinadas		29.488	25.995
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>55.036</b>	<b>57.831</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>7.163</b>	<b>7.958</b>	Intereses y gastos devengados no vencidos		2.830	3.981
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>33.680</b>	<b>34.575</b>	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados	4	33.084	33.517	Intereses vencidos e impagados		26.155	27.689
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		23.175	22.917	Préstamo subordinado		5.075	5.075
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(7.287)	(6.993)
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		46	55
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		2.166	1.863
Créditos AAPP		-	-	Derivados	15	700	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados de cobertura		700	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		7	15
Cuentas a cobrar		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	7	15
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.109	1.340	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados		33	29	<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>28</b>	<b>28</b>
Activos dudosos -principal-		8.636	9.103	Comisiones	10	14	16
Activos dudosos -intereses-		201	209	Comisión sociedad gestora		14	15
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(70)	(81)	Comisión administrador		1.654	1.610
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados	15	-	255	Comisión variable		11.510	11.510
Derivados de cobertura		-	255	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		596	803	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(13.164)	(13.119)
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	596	803	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		14	12
Otros		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	12	<b>(2.770)</b>	<b>(5.390)</b>
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(2.770)	(5.390)
Comisiones		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Otros		-	-			-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>14.193</b>	<b>15.298</b>			-	-
Tesorería		14.193	15.298			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>438.713</b>	<b>498.212</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>438.713</b>	<b>498.212</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

## BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>19.985</b>	<b>16.219</b>
Activos titulizados	4	19.580	15.856
Otros activos financieros	7	405	363
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(19.940)</b>	<b>(19.532)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(19.646)	(19.265)
Deudas con entidades de crédito	9	(294)	(267)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	15	<b>(358)</b>	<b>4.122</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(313)</b>	<b>809</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>40</b>	<b>49</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(455)</b>	<b>(662)</b>
Servicios exteriores	13	(105)	(264)
Servicios de profesionales independientes		(36)	(31)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(69)	(233)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(350)	(398)
Comisión sociedad gestora		(80)	(87)
Comisión administrador		(44)	(51)
Comisión agente financiero/pagos		(8)	(9)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(218)	(251)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(395)</b>	<b>(6.414)</b>
Deterioro neto de activos titulizados	4	(395)	(6.414)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>229</b>	<b>666</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	8,9 y 10	<b>894</b>	<b>5.552</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

## BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(2.105)</b>	<b>8.005</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>(1.720)</b>	<b>8.606</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	19.782	14.873
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(22.331)	(11.797)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	17.167	13.728
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(16.743)	(8.560)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	(1)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	405	363
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	10	<b>(89)</b>	<b>(98)</b>
Comisión sociedad gestora		(81)	(89)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(8)	(9)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>		<b>(296)</b>	<b>(503)</b>
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(314)	(516)
Otros cobros de explotación		18	13
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>		<b>1.000</b>	<b>(6.099)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>		<b>1.071</b>	<b>(6.099)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	17.885	21.608
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	32.979	37.496
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	5.833	12.536
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	4	128	32
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	1.024	3.080
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(56.778)	(80.851)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(71)</b>	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(71)	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(1.105)</b>	<b>1.906</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo</b>	7	<b>15.298</b>	<b>13.392</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo</b>	7	<b>14.193</b>	<b>15.298</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

## BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	2.262	3.109
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	2.262	3.109
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	358	(4.121)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.620)	1.012
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024.

## BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2024

### 1. Reseña del Fondo

Bancaja 11 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 16 de julio de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 2.000.022 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.022.900 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 20 de julio de 2007.

Con fecha 12 de julio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los activos titulizados es Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.), en adelante "la Entidad Cedente". Anteriormente Bancaja integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente CaixaBank, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.). Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.), en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los activos titulizados del Fondo.

La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería a Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorería por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con Citibank Europea PLC, Sucursal en España como anterior tenedor de la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió a la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, con fecha de efectividad de 28 de septiembre de 2022 (véase Nota 10).

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (véase Nota 7) y Bankia S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.) concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Actualmente, Société Générale, Sucursal en España, asume las funciones de agente financiero (véase Nota 10). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado dos derivados de coberturas con HSBC (véase Nota 15).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **a) *Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

### **b) *Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2023 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración***i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

*iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

*v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**c) Deterioro del valor de los activos financieros***i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### **f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### **g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### **h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos

establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.

- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

#### **l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### **m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### **n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos titulizados**

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 16 de julio de 2007 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	509.969	41.232	551.201
Amortizaciones (**)	-	(72.108)	(72.108)
Fallidos	-	(6.343)	(6.343)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	6	6
Traspaso a activo corriente	(69.442)	69.442	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)</b>	<b>440.527</b>	<b>32.229</b>	<b>472.756</b>
Amortizaciones (**)	-	(56.601)	(56.601)
Fallidos	-	(339)	(339)
Traspaso a activo corriente	(56.723)	56.723	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)</b>	<b>383.804</b>	<b>32.012</b>	<b>415.816</b>

(\*) Incluye 201 y 209 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(\*\*) Incluye 8 y 52 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 30.394 miles de euros (33.669 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 7,30% (7,33% durante el ejercicio 2023). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2024 es del 4,50% (3,20% durante el ejercicio 2023), siendo el tipo nominal máximo 6,72% y el mínimo 2,95%. El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 19.580 miles de euros (15.856 miles de euros en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 491 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (210 miles de euros en el ejercicio 2023).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2024, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 201 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	1.230	2.480	225	697	1.307	26.619	383.057	415.615

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	23.143	24.221	24.002	24.155	24.418	119.207	167.802	406.948

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 200.002 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2025.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	32	30
Con antigüedad superior a tres meses (**)	8.636	9.103
	8.668	9.133
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	33	29
Con antigüedad superior a tres meses (***)	137	148
	170	177
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	64	61
	64	61
	<b>8.902</b>	<b>9.371</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 3.026 y 2.554 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

La diferencia entre el total del principal vencido e impagado del S.05.1. Cuadro B y el total del principal vencido e impagado de los activos impagados se debe al principal pendiente de vencer de los dudosos subjetivos.

De estos impagos, durante el ejercicio 2024 se habían dejado de cobrar 1.804 miles de euros de principal (1.998 miles de euros durante el ejercicio 2023) y 1.315 miles de euros de intereses (990 miles de euros durante el ejercicio 2023). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 150 miles de euros (83 miles de euros en el ejercicio 2023), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 7,13%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2024 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 21.557 miles de euros (24.357 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que figuran registrados en el epígrafe “Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal” del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	33.669	47.880
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	5.695	6.366
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(521)	(6.236)
Recuperación en efectivo	(3.340)	(9.595)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(5.101)	(4.696)
Recuperación mediante adjudicación	(8)	(50)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>30.394</b>	<b>33.669</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(227)	(303)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(10)	(4)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	40	80
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(197)</b>	<b>(227)</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 197 y de 227 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	68.409	61.919
Incremento de fallidos	554	6.491
Recuperación de fallidos	(129)	(1)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>68.834</b>	<b>68.409</b>

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

##### 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
<b>Valor en libros-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	15.700	20.040
Adiciones	23	32
Retiros	(1.482)	(4.372)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>14.241</b>	<b>15.700</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(7.742)	(9.668)
Dotaciones netas con cargo a resultados	3	(107)
Aplicaciones	661	2.033
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(7.078)</b>	<b>(7.742)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>7.163</b>	<b>7.958</b>

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2024 por importe de 1.047 miles de euros (3.112 miles de euros en 2023), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 226 miles de euros (773 miles de euros de beneficio en 2023), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2024, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	128	13.798	(6.994)	15.407	180	100%	1 año	1.218
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
359	443	(84)	453	6	05/07/2017	100%	1 año	05/05/2024

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 218 miles de euros (251 miles de euros en el ejercicio 2023), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**6. Deudores y otras cuentas a cobrar**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	381	614
Deudores varios (**)	215	189
	<b>596</b>	<b>803</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(\*\*) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

**7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 14.193 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (15.298 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 21 de noviembre de 2008, y tras la bajada de rating de Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco de Sabadell, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. con fecha 13 de septiembre de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A., subrogándose éste a las condiciones que tenía en Banco Sabadell, S.A. Con fecha 7 de septiembre de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, S.A., se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander. Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 22 de enero, 22 de abril, 22 de julio y 22 de octubre de cada año y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 19 de noviembre de 2015 y el día 17 de febrero de 2016 y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Citibank International LTD no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2024, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería a Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE") mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorer a por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelaci n firmado con Citibank Europea PLC, Sucursal en Espa a como anterior tenedor de la Cuenta de Tesorer a.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2024, ha sido del 3,67% anual (3,20% anual durante el ejercicio 2023). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 405 miles de euros (363 miles de euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el saldo del ep grafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de p rdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituy  en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripci n de los Bonos de la Serie E (v ase nota 8), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendr  su dotaci n en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelaci n de Pagos del Fondo.

Las caracter sticas del Fondo de Reserva ser n las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituy  en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a veintid s millones novecientos mil (22.900.000,00) euros.

Posteriormente a su constituci n, en cada Fecha de Pago, deber  ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuaci n con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelaci n de Pagos del Fondo.

2. El importe del Fondo de Reserva Requerido en cada fecha de pago ser  la menor de las siguientes cantidades:

- i) Veintid s millones novecientos mil (22.900.000,00) euros.

- ii) La cantidad mayor entre:

- a) El resultado de aplicar el porcentaje de 2,29% a la suma del Saldo del Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D.

- b) El importe de once millones cuatrocientos cincuenta mil (11.450.000,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducir  en la Fecha de Pago que corresponda y permanecer  en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinaci n precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Pr stamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Pr stamos Hipotecarios no Dudosos.

- ii) Que el Fondo de Reserva no se pudiera dotar en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

- iii) Que el margen medio que se suma al  ndice de referencia correspondiente para la determinaci n del tipo de inter s nominal de los Pr stamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Pr stamos Hipotecarios fuera igual o inferior a 0,66%.

- iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) a os desde la fecha de constituci n del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>22.900</b>	-	<b>15.298</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 29.01.24	22.900	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 29.04.24	22.900	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 29.07.24	22.900	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 28.10.24	22.900	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>22.900</b>	-	<b>14.193</b>

(\*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>22.900</b>	-	<b>13.392</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.01.23	22.900	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.04.23	22.900	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.07.23	22.900	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.10.23	22.900	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>22.900</b>	-	<b>15.298</b>

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es nulo, siendo el nivel requerido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, 22.900 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos (véase Nota 4) y, en su caso, de los activos adjudicados (véase Nota 5), podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo (véase Nota 8).

**8. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.022.900 miles de euros, integrados por 20.299 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	260.000	1.193.000	440.000	63.000	24.000	20.000	22.900
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	2.600	11.930	4.400	630	240	200	229
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,21%	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 0,80%	Euribor 3m + 3,00%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	27 de enero, 27 de abril, 27 de julio y 27 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil						
Calificaciones Iniciales: Moody's /S&P Al 31 de diciembre de 2024: Moody's /S&P Actuales (*): Moody's /S&P	Aaa / AAA	Aaa / AAA	Aaa / AAA Aa1 (sf) / AAA(sf) Aa1 (sf) / AAA(sf)	A1 / A B3 (sf) / D (sf) Caa2 (sf) / CCC (sf)	Baa3 / BBB Caa3 (sf) / D (sf)	Ba3 / BB C (sf) / D (sf)	C / CCC- C (sf) / D (sf) C (sf) / D (sf)

(\* ) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente										
<b>Saldos al 01/01/2023</b>	<b>397.446</b>	<b>35.500</b>	<b>63.000</b>	-	<b>24.000</b>	-	<b>20.000</b>	-	<b>22.900</b>	-	<b>527.346</b>	<b>35.500</b>
Amortización 27.01.2023	-	(25.879)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.879)
Amortización 27.04.2023	-	(18.312)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.312)
Amortización 27.07.2023	-	(19.793)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.793)
Amortización 27.10.2023	-	(16.867)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.867)
Traspasos	(71.346)	71.346	-	-	-	-	-	-	-	-	(71.346)	71.346
<b>Saldos al 31/12/2023</b>	<b>326.100</b>	<b>25.995</b>	<b>63.000</b>	-	<b>24.000</b>	-	<b>20.000</b>	-	<b>22.900</b>	-	<b>456.000</b>	<b>25.995</b>
Amortización 29.01.2024	-	(16.380)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.380)
Amortización 29.04.2024	-	(14.998)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.998)
Amortización 29.07.2024	-	(13.680)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.680)
Amortización 28.10.2024	-	(11.720)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.720)
Traspasos	(60.271)	60.271	-	-	-	-	-	-	-	-	(60.271)	60.271
<b>Saldos al 31/12/2024</b>	<b>265.829</b>	<b>29.488</b>	<b>63.000</b>	-	<b>24.000</b>	-	<b>20.000</b>	-	<b>22.900</b>	-	<b>395.729</b>	<b>29.488</b>

(\* ) Se corresponde en su totalidad a la Serie A2 (subordinada) y A3 (subordinada), ya que la Serie A1 está totalmente amortizada.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:
  - 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:
    - 1º. Secuencialmente, en primer lugar, a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 y en segundo lugar, y en caso que se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1 con anterioridad a la Fecha de Pago correspondiente al 27 de enero de 2009, depósito del remanente de los Fondos Disponibles para Amortización en la Cuenta de Amortización hasta la Fecha de Pago Correspondiente al 27 de enero de 2009, excluida.
    - 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, desde la Fecha de Pago, incluida, correspondiente al 27 de enero de 2009.
    - 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.
  - 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A (“Amortización a Prorrata de la Clase A”) si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y, en su caso, el saldo, si existiera, de la Cuenta de Amortización, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes (“Condiciones para la Amortización a Prorrata”) en relación a cada una de estas Series:

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
  - i) que el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 5,670% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, minorada, en su caso, en el saldo de la Cuenta de Amortización, y
  - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,10% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
  
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
  - i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,160% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, minorada, en su caso, en el saldo de la Cuenta de Amortización,
  - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,85% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
  
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
  - i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,800% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, minorada, en su caso, en el saldo de la Cuenta de Amortización, y
  - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,60% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
  
- d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
  - i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago anterior y que pueda ser dotado en la Fecha de Pago correspondiente, y
  - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y, en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso de la Serie D de modo tal que (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C y, en su caso, el de la Serie D, con relación a (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, minorada, en su caso, en el saldo de la Cuenta de Amortización, se mantengan, respectivamente, en el 5,670% y en el 2,160% y en el 1,800% o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	29.488	24.236	23.979	24.146	24.403	119.546	179.419

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	25.995	25.215	26.097	25.754	25.981	128.924	224.029

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2024, ha sido del 4,31% (3,69% en el ejercicio 2023), siendo el tipo de interés máximo el 7,94% y el mínimo el 3,28%. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 19.646 miles de euros (19.265 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 2.830 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (3.981 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 26.155 miles de euros de las series C, D y E (27.689 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

### Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	Miles de euros
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(15.572)	(10.335)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(555)	(5.237)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(16.127)</b>	<b>(15.572)</b>

### 9. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de siete millones cien mil (7.100.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe igual a la diferencia entre el capital total de éstos y el importe nominal total de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Préstamos Hipotecarios y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 294 miles de euros (267 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 46 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (55 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 2.166 miles de euros (1.863 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

#### Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	Miles de euros
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(6.993)	(6.727)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(294)	(266)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(7.287)</b>	<b>(6.993)</b>

#### 10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comisiones	14	16
Sociedad Gestora	14	15
Administrador	1.654	1.610
Agente financiero	-	-
Variable	11.510	11.510
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(13.164)	(13.119)
Otras comisiones	-	-
Otros	14	12
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>28</b>	<b>28</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	15	1.610	-	11.510	(13.119)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	80	44	8	-	(45)
Pagos realizados el 29.01.24	(21)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 29.04.24	(20)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 29.07.24	(20)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 28.10.24	(20)	-	(2)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>14</b>	<b>1.654</b>	<b>-</b>	<b>11.510</b>	<b>(13.164)</b>

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	17	1.559	-	11.510	(13.070)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	87	51	9	-	(49)
Pagos realizados el 27.01.23	(23)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 27.04.23	(22)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 27.07.23	(22)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 27.10.23	(22)	-	(2)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>15</b>	<b>1.610</b>	<b>-</b>	<b>11.510</b>	<b>(13.119)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

#### Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, compuesta por (i) un importe fijo y (ii) una parte variable sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, que no podrá ser superior al importe máximo determinado.

- Comisión del agente financiero

Hasta fecha de sustitución del Agente de Pagos, el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuía a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Tras dicha sustitución, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior, el nuevo Agente de Pagos (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España) percibirá en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió a la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, con fecha de efectividad de 28 de septiembre de 2022.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A) como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

## **11. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Otros acreedores	7	15
	<b>7</b>	<b>15</b>

**12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(5.390)	(4.378)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	2.620	(1.012)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(2.770)</b>	<b>(5.390)</b>

**13. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (3 miles de euros en el ejercicio 2023), único servicio prestado por dicho auditor.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

**14. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

**15. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con HSBC, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables (los “Contratos de Permuta de Intereses” o las “Permutas de Intereses”) bajo el modelo de contrato marco ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border) de 1992 y las definiciones del año 2000 (ISDA 2000 Definitions) de la International Swap Dealers Association, Inc, (“ISDA”) (el “Contrato Marco”), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

- Contrato de permuta de intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada subperiodo de cálculo el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia (Anual) desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo correspondiente y calculada de la siguiente manera:  $(0,0746 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,0813 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,0824 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,0881 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,0822 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0813 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,0567 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,0833 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,0928 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,0934 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,0909 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0930 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$ .

El tipo de interés a pagar por HSBC será para cada periodo de cálculo, expresado en tanto por ciento, el que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente y (ii) un margen del  $-0,0060\%$ .

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

- Contrato de permuta de intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada subperiodo de cálculo el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia (Semestral) desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera:  $(0,1336 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,1752 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,1635 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1667 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1675 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,1935 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1336 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,1752 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,1635 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1677 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1675 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,1935 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$ .

El tipo de interés a pagar por HSBC para cada periodo de cálculo el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente, y (ii) un margen del  $+0,0660$ .

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2024, no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la Parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2024, ha sido un gasto por importe de 358 miles de euros (4.122 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 599 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024, estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance (183 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023, registrados en el saldo del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del activo corriente del balance).

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2024:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Enero 2024	4.715	4.217
Abril 2024	4.396	4.333
Julio 2024	4.182	4.149
Octubre 2024	3.874	4.044
<b>Totales</b>	<b>17.167</b>	<b>16.743</b>

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2024	2023
Precio (miles de euros)	(3.369)	(5.207)
Nominal swap (miles de euros)	402.316	403.397
TACP	7,31%	7,20%
% Tasa de Morosos	-	-
% Tasa de Dudosos	-	-
% Recuperación Dudosos	-	-

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(3.369)	(5.207)
	<b>(3.369)</b>	<b>(5.207)</b>

## 16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.</li> </ul>	Soci�t� G�n�rale. Sucursal en Espa�a. (actual) Bancaja (inicial)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de cr�dito por la morosidad y falencia de los Pr�stamos Hipotecarios.</li> </ul>	Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de inter�s (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Pr�stamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes �ndices de referencia y diferentes periodos de revisi�n y de liquidaci�n a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidaci�n trimestrales.</li> </ul>	HSBC

\* Entidad Cedente de los derechos de cr dito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros m s significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

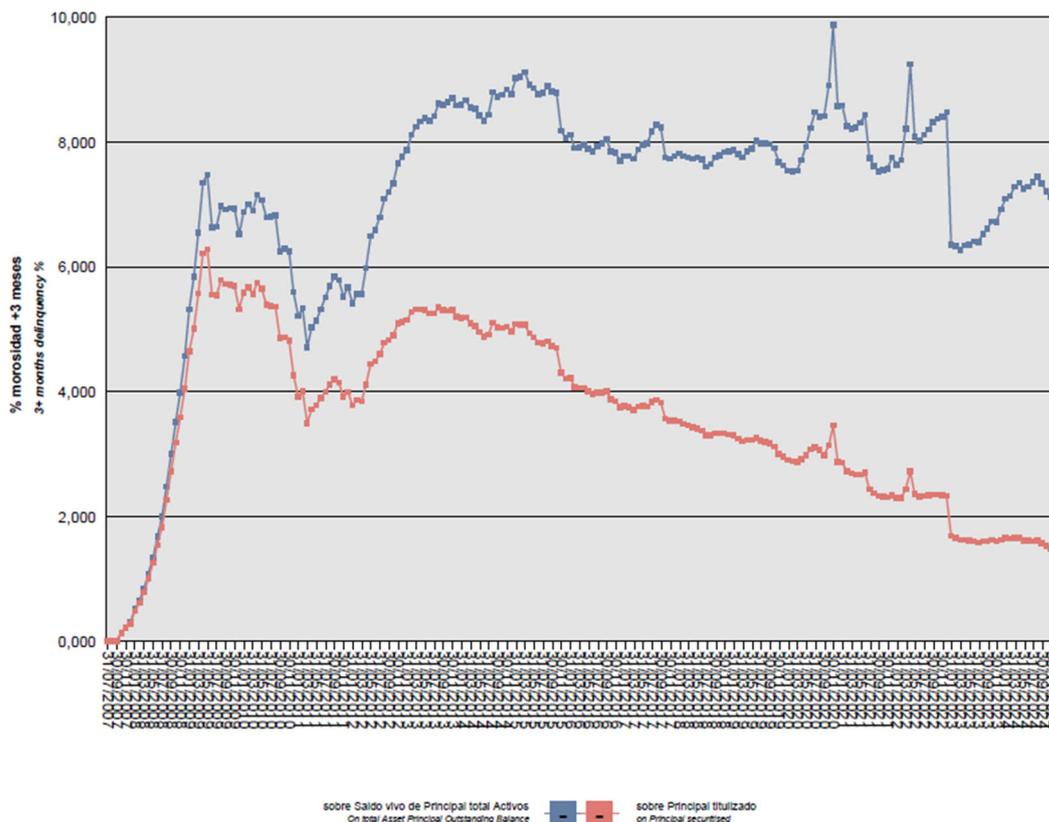
– Riesgo de cr dito:

Las principales exposiciones al riesgo de cr dito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

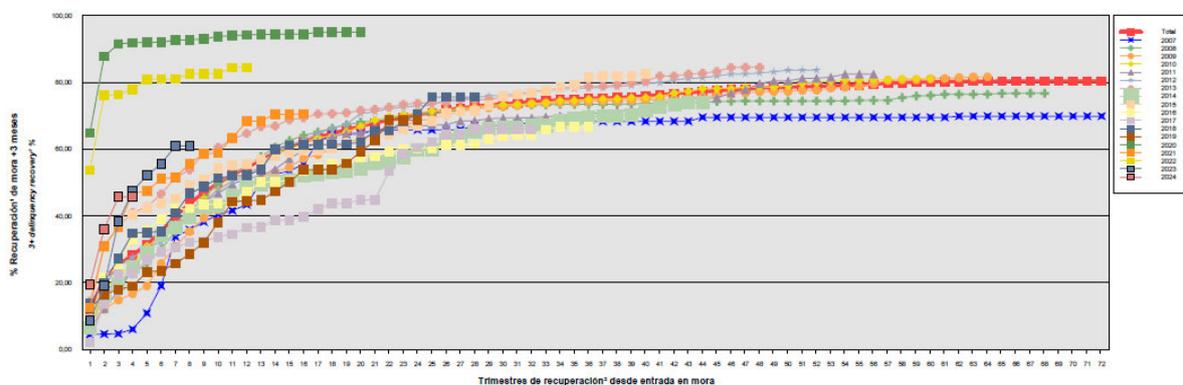
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constituci n del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorer a (ver Nota 7).

Asimismo, La subordinaci n y postergaci n en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicaci n de los Fondos Disponibles as  como de las reglas de Distribuci n de los Fondos Disponibles para Amortizaci n del Orden de Prelaci n de Pagos, o en la aplicaci n de los Fondos Disponibles de Liquidaci n del Orden de Prelaci n de Pagos de Liquidaci n constituyen un mecanismo diferenciado de protecci n entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 7,01% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2024:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2024 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los Certificados de Transmisión de Hipoteca adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la nota 13.

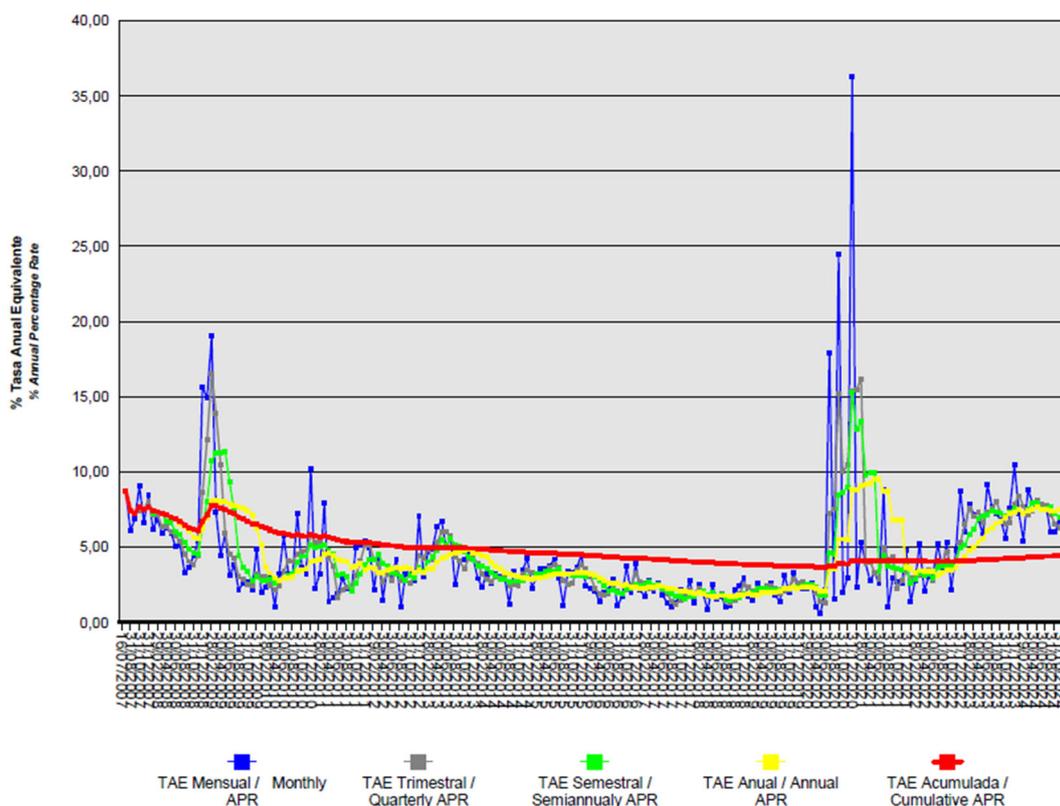
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2024:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Impago de Activos- Situación a 31/12/2023		Impago de Activos- Situación a 31/12/2024	
Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	6,89%	Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	7,01%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	5,59%	Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	5,64%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	12,04%	Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	13,54%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,04%	Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,15%
Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023		Fondo de reserva - Situación a 31/12/2024	
Fondo de reserva requerido	22.900.000,00	Fondo de reserva requerido	22.900.000,00
Fondo de reserva dotado	0,00	Fondo de reserva dotado	0,00

**17. Liquidaciones intermedias**

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.860	8.828	528.034	337.695
Cobros por amortizaciones anticipadas	32.772	208.823	850.591	1.662.327
Cobros por intereses ordinarios	16.751	7.201	352.175	588.811
Cobros por intereses previamente impagados	3.031	-	89.265	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.960	-	115.376	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	260.000	260.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	-	1.193.000	1.193.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	56.778	204.721	144.684	440.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	12.845	-	63.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	4.893	-	24.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	4.078	-	20.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	11.450	-	22.900
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	11.722	8.820
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	-	144.415	276.989
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	13.659	8.900	84.019	306.900
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	1.348	596	11.116	33.793
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	176	246	4.106	13.943
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	-	323	4.902	18.302
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	959	2.539	24.212
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	4.110	-	4.110	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	3.038	-	3.038	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.025	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	523	-
Otros pagos del período	415	-	97.362	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	29/01/2024	29/01/2024	29/04/2024	29/04/2024	29/07/2024	29/07/2024	28/10/2024	28/10/2024
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	16.380	3.814	14.998	3.509	13.680	3.303	11.720	3.033
Liquidado	16.380	3.814	14.998	3.509	13.680	3.303	11.720	3.033
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	2.692	-	2.417	-	1.764	-	-
Devengado periodo	-	722	-	697	-	687	-	661
Liquidado	-	996	-	1.350	-	2.451	-	661
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	2.171	-	2.468	-	2.755	-	2.098
Devengado periodo	-	297	-	287	-	283	-	273
Liquidado	-	-	-	-	-	939	-	2.275
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	7.446	-	7.808	-	8.159	-	8.506
Devengado periodo	-	362	-	350	-	347	-	339
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	15.380	-	15.855	-	16.613	-	16.679
Devengado periodo	-	475	-	459	-	455	-	446
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	5.075	1.863	5.075	1.942	5.075	2.018	5.075	2.093
Devengado periodo	-	79	-	76	-	75	-	73
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	5.075	1.942	5.075	2.018	5.075	2.093	5.075	2.166

## **BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos**

### **Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de julio de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 13.162 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 2.000.022.095,64 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja" - en la actualidad BANKIA, S.A.), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 20 de julio de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.022.900.000,00 euros integrados por 2.600 Bonos de la Serie A1, 11.930 Bonos de la Serie A2, 4.400 Bonos de la Serie A3, 630 Bonos de la Serie B, 240 Bonos de la Serie C, 200 Bonos de la Serie D y 229 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 12 de julio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada las Permutas de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bancaja*
•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Amortización)	Bancaja*
•Préstamo para Gastos Iniciales	Bancaja*
•Permutas de Intereses	HSBC
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	Bancaja*, Calyon, IXIS CIB, Banco Pastor, Caja Madrid*, Fortis Bank y JP Morgan.
•Intermediación Financiera	Bancaja*
•Agencia de Pagos de los Bonos	Bancaja*
•Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Bancaja*

\* En la actualidad CAIXABANK, S.A.

## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

### 1 Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 13.162 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Bancaja, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.000.022.095,64 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 1.999.851.707,74 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 170.387,90 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

#### 1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la siguiente

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Euro - EUR	5.557	415.615.322,32	6.006	472.546.960,69	13.162	2.000.022.095,64
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
<b>Total</b>	<b>5.557</b>	<b>415.615.322,32</b>	<b>6.006</b>	<b>472.546.960,69</b>	<b>13.162</b>	<b>2.000.022.095,64</b>

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.07.16	13.162					2.000.022.095,64	100,00
2007	12.790	12.607.717,31	70.099.297,49			1.917.315.080,84	95,86
2008	12.137	27.155.102,92	117.917.936,94			1.772.242.040,98	88,61
2009	11.560	29.050.302,80	110.170.857,00			1.633.020.881,18	81,65
2010	11.392	42.578.191,48	64.595.867,47			1.525.846.822,23	76,29
2011	10.624	41.426.770,54	51.307.523,33		23.566.644,46	1.409.545.883,90	70,48
2012	10.305	38.829.928,48	47.344.765,28		4.038.480,10	1.319.332.710,04	65,97
2013	9.791	41.728.372,16	60.659.080,27		5.526.269,16	1.211.418.988,45	60,57
2014	9.611	42.594.372,82	35.016.722,84		393.461,48	1.133.414.431,31	56,67
2015	9.140	42.484.949,85	36.419.451,55		8.992.635,36	1.045.517.394,55	52,28
2016	8.845	42.057.239,37	22.462.513,61		3.702.305,86	977.295.335,71	48,86
2017	8.595	41.110.334,82	18.815.377,83	5.476.114,05	2.291.475,69	909.602.033,32	45,48
2018	8.342	40.447.231,10	16.211.858,55	5.266.791,11	2.957.083,81	844.719.068,75	42,24
2019	8.033	39.184.870,34	17.903.688,05	6.898.164,46	2.370.631,21	778.361.714,69	38,92
2020	7.339	36.797.273,00	65.208.522,29	4.874.293,81	74.682,27	671.406.943,32	33,57
2021	6.892	34.418.299,59	22.889.233,55	1.940.860,33	5.280.581,69	606.877.968,16	30,34
2022	6.606	32.949.879,76	22.909.103,07	74.655,85	4.803,61	550.939.525,87	27,55
2023	6.006	34.168.431,24	37.886.906,98	-6.000,00	6.343.226,96	472.546.960,69	23,63
2024	5.557	23.820.750,93	32.772.306,33	0,00	338.581,11	415.615.322,32	20,78
<b>Total</b>		<b>643.410.018,51</b>	<b>850.591.012,43</b>	<b>24.524.879,61</b>	<b>65.880.862,77</b>		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado  
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

### 1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Nº de Activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / Valor Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	81	17.812,20	16.510,16	538,69	34.861,05	4.871.791,76	53.554,81	4.960.207,62	17.129.707,81	28,97
De 1 a 3 meses	36	22.886,13	18.055,15	4.653,46	45.594,74	3.182.575,72	0,00	3.228.170,46	7.744.440,16	41,70
De 3 a 6 meses	19	78.658,21	5.463,47	25.619,40	109.741,08	1.615.600,39	0,00	1.725.341,47	3.969.389,40	43,49
De 6 a 9 meses	13	30.162,21	11.348,14	27.514,92	69.025,27	1.190.084,62	1.000,00	1.260.109,89	3.035.707,11	41,50
De 9 a 12 meses	14	90.396,02	7.518,93	44.100,77	142.015,72	1.192.248,04	0,00	1.334.263,76	3.442.970,36	38,72
Más de 12 meses	237	8.808.064,08	110.418,95	2.923.655,60	11.842.138,63	16.147.546,19	52.065,35	28.041.750,17	47.907.588,09	58,53
<b>Totales</b>	<b>400</b>	<b>9.047.978,85</b>	<b>169.314,80</b>	<b>3.026.082,84</b>	<b>12.243.376,49</b>	<b>28.199.846,72</b>	<b>106.620,16</b>	<b>40.549.843,37</b>	<b>83.229.802,93</b>	<b>48,72</b>

Importes en euros

**1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2024 según las características más representativas.****Índices de referencia.**

La totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Certificado de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	5.557	415.615.322,32	4,31	0,83
<b>Total</b>	<b>5.557</b>	<b>415.615.322,32</b>	<b>4,31</b>	<b>0,83</b>
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente	

**Tipo de interés nominal**

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Núm.	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	4	158.298,58	4	155.368,45		
1,00%-1,49%	2	16.881,61	2	17.060,44		
1,50%-1,99%	0	0,00	0	0,00		
2,00%-2,49%	0	0,00	0	0,00		
2,50%-2,99%	0	0,00	0	0,00		138.036,88
3,00%-3,49%	347	28.138.327,78	86	6.404.986,53		1.100.399,50
3,50%-3,99%	934	67.848.094,07	723	57.284.238,31	1	61.585.461,62
4,00%-4,49%	1.979	149.027.794,39	1.247	104.472.729,27	244	436.249.392,42
4,50%-4,99%	2.105	156.679.307,14	2.704	211.430.176,18	3.450	953.369.239,15
5,00%-5,49%	178	13.176.219,02	1.197	90.187.164,95	5.952	515.128.881,05
5,50%-5,99%	7	498.099,72	38	2.393.409,08	2.972	31.907.148,43
6,00%-6,49%	1	72.300,01	2	121.912,96	171	543.536,59
6,50%-6,99%			3	79.914,52		
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
<b>Total</b>	<b>5.557</b>	<b>415.615.322,32</b>	<b>6.006</b>	<b>472.546.960,69</b>	<b>13.162</b>	<b>2.000.022.095,64</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente	4,31%		4,59%		4,73 %	
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**Principal pendiente/Valor de la garantía.**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00%	3.171	172.938.735,53	3.230	182.191.920,47	964,00	71.606.954,94
40,01%-60,00%	2.038	199.358.782,88	2.312	231.403.201,10	1.922,00	256.182.792,23
60,01%-80,00%	348	43.317.803,91	464	58.951.839,12	6.645,00	1.036.127.710,67
80,01%-100,00%					3.631,00	636.104.637,80
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
<b>Total</b>	<b>5.557</b>	<b>415.615.322,32</b>	<b>6.006</b>	<b>472.546.960,69</b>	<b>13.162</b>	<b>2.000.022.095,64</b>
<b>% Principal Pendiente / Valor de Tasación:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		43,32%		44,77%		75,23%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**Distribución geográfica.**

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	662	53.767.287,43	696	59.395.350,06	1.537	234.208.111,25
Aragón	50	3.546.643,53	58	4.305.620,17	124	18.129.569,16
Asturias	30	1.366.365,83	33	1.598.609,09	72	8.210.035,27
Baleares	308	29.748.857,41	325	32.706.384,08	664	125.801.759,92
Canarias	379	29.503.759,34	421	34.917.364,23	918	132.882.196,29
Cantabria	28	1.927.695,41	31	2.138.796,80	57	8.168.584,09
Castilla-León	257	17.271.081,01	295	20.880.463,12	624	86.495.054,59
Castilla La Mancha	171	13.723.459,20	173	14.191.791,71	382	55.563.355,70
Cataluña	561	57.323.880,55	613	65.642.338,77	1.451	278.642.226,94
Ceuta	1	41.920,67	1	44.772,81	2	290.492,69
Extremadura	51	3.153.108,87	56	3.601.835,00	90	10.432.866,33
Galicia	106	5.725.727,63	128	7.723.855,16	291	35.538.940,79
Madrid	335	33.340.622,61	363	38.115.385,54	842	178.369.315,01
Melilla	1	54.050,62	1	56.897,10	2	172.937,93
Murcia	132	8.404.661,50	169	12.074.120,70	398	53.516.967,91
Navarra	65	4.396.491,94	81	5.849.814,39	194	28.187.607,11
La Rioja	20	1.110.852,66	22	1.307.108,14	58	7.375.151,75
Comunidad Valenciana	2.298	141.300.852,06	2.425	156.598.660,37	5.241	699.626.194,71
País Vasco	102	9.908.004,05	115	11.397.793,45	215	38.410.728,20
<b>Total</b>	<b>5.557</b>	<b>415.615.322,32</b>	<b>6.006</b>	<b>472.546.960,69</b>	<b>13.162</b>	<b>2.000.022.095,64</b>
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado. En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

**1.4 Tasa de amortización anticipada.**

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2007.07.16	2.000.022,096	100,00			
2007	1.917.315,081	95,86	70.099,297		7,54
2008	1.772.242,041	88,61	117.917,937	6,19	6,65
2009	1.633.020,881	81,65	110.170,857	6,22	6,50
2010	1.525.846,822	76,29	64.595,867	4,04	5,80
2011	1.409.545,883	70,48	51.307,523	3,44	5,28
2012	1.319.332,710	65,97	47.344,765	3,42	4,94
2013	1.211.418,988	60,57	60.659,080	4,65	4,91
2014	1.133.414,431	56,67	35.016,722	2,94	4,65
2015	1.045.517,394	52,28	36.419,451	3,30	4,49
2016	977.295,335	48,86	22.462,513	2,24	4,25
2017	909.602,033	45,48	18.815,377	1,92	4,04
2018	844.719,068	42,24	16.211,858	1,80	3,85
2019	778.361,714	38,92	17.903,688	2,20	3,72
2020	671.406,943	33,57	65.208,522	8,79	4,11
2021	606.877,968	30,34	22.889,233	3,60	4,07
2022	550.939,525	27,55	22.909,103	3,98	4,07
2023	472.546,960	23,63	37.886,906	7,35	4,27
2024	415.615,322	20,78	32.772,306	7,24	4,44
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**2. Bonos de Titulización**

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.022.900.000,00 euros, integrados por 2.600 Bonos de la Serie A1, 11.930 Bonos de la Serie A2, 4.400 Bonos de la Serie A3, 630 Bonos de la Serie B, 240 Bonos de la Serie C, 200 Bonos de la Serie D y 229 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors Service ("Moody's") y Stanbard & Poor's ("S&P") según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A3	Aaa	Aa1(sf)	AAA	AAA(sf)
Serie B	A1	B3(sf)	A	D(sf)
Serie C	Baa3	Caa3(sf)	BBB	D(sf)
Serie D	Ba3	C(sf)	BB	D(sf)
Serie E	C	C(sf)	CCC-	D(sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

**Movimientos**

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A1  
Código ISIN: ES0312867007  
Nº Bonos: 2.600

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
<b>Totales</b>		4.508,38	3.696,72	11.721.784,76	0,00	0,00	0,00	100.000,00	260.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
<b>Serie Amortizada</b>													
27/01/2010	0,80	15,016669	12,163502	39,043,34	0,00	0,00	0,00	7.345,11	19.097.286,00	7,35	0,00	0,00	0,00
27/10/2009	1,00	19,089089	15,653053	49,631,63	0,00	0,00	0,00	147,01	382.226,00	0,15	7.345,11	19.097.286,00	7,35
27/07/2009	1,48	28,519018	23,385595	74,149,45	0,00	0,00	0,00	151,68	394.368,00	0,15	7.492,12	19.479.512,00	7,49
27/04/2009	2,27	45,267231	37,119129	117,694,80	0,00	0,00	0,00	336,32	874.432,00	0,34	7.643,80	19.873.880,00	7,64
27/01/2009	4,99	370,294157	303,641209	962,764,81	0,00	0,00	0,00	21.051,68	54.734.368,00	21,05	7.980,12	20.748.312,00	7,98
27/10/2008	5,03	486,085199	398,589863	1.263.821,52	0,00	0,00	0,00	9.175,52	23.856.352,00	9,18	29.031,80	75.482.680,00	29,03
28/07/2008	4,91	631,246286	517,621955	1.641.240,34	0,00	0,00	0,00	12.684,02	32.978.452,00	12,68	38.207,32	99.339.032,00	38,21
28/04/2008	4,37	726,439735	595,680583	1.888.743,31	0,00	0,00	0,00	14.841,22	38.587.172,00	14,84	50.891,34	132.317.484,00	50,89
28/01/2008	4,68	978,629705	802,476358	2.544.437,23	0,00	0,00	0,00	16.938,85	44.041.010,00	16,94	65.732,56	170.904.656,00	65,73
29/10/2007	4,31	1.207,791667	990,389167	3.140.258,33	0,00	0,00	0,00	17.328,59	45.054.334,00	17,33	82.671,41	214.945.666,00	82,67
20/07/2007											100.000,00	260.000.000,00	100,00



Emisión: Serie A3  
 Código ISIN: ES0312867023  
 Nº Bonos: 4.400

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
<b>Totales</b>		<b>19.652,01</b>	<b>15.965,13</b>	<b>84.018.873,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>32.882,70</b>	<b>144.683.880,00</b>	<b>32,88</b>	<b>67.117,30</b>	<b>295.316.120,00</b>	<b>67,12</b>
27/01/2025	3,28	556,816307	451,021209										
28/10/2024	3,91	689,337757	558,363583	3.033.086,13	0,00	0,00	0,00	2.663,93	11.721.292,00	2,66	67.117,30	295.316.120,00	67,12
29/07/2024	4,07	750,636355	608,015448	3.302.799,96	0,00	0,00	0,00	3.109,06	13.679.864,00	3,11	69.781,23	307.037.412,00	69,78
29/04/2024	4,14	797,503864	645,978130	3.509.017,00	0,00	0,00	0,00	3.408,63	14.997.972,00	3,41	72.890,29	320.717.276,00	72,89
29/01/2024	4,15	866,704625	702,030746	3.813.500,35	0,00	0,00	0,00	3.722,64	16.379.616,00	3,72	76.298,92	335.715.248,00	76,30
27/10/2023	3,92	838,968675	679,564627	3.691.462,17	0,00	0,00	0,00	3.833,38	16.866.872,00	3,83	80.021,56	352.094.864,00	80,02
27/07/2023	3,48	776,768118	629,182176	3.417.779,72	0,00	0,00	0,00	4.498,39	19.792.916,00	4,50	83.854,94	368.961.736,00	83,85
27/04/2023	2,67	613,929745	497,283093	2.701.290,88	0,00	0,00	0,00	3.690,11	16.236.484,00	3,69	88.353,33	388.754.652,00	88,35
27/01/2023	1,79	420,341936	340,476968	1.849.504,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/10/2022	0,41	96,441071	78,117268	424.340,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2020	0,05	11,400603	9,234488	50.162,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
28/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
29/07/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
29/04/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
28/01/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
29/10/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/04/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
29/01/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/10/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/04/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/01/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/10/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/04/2016	0,06	12,796595	10,365242	56.305,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/01/2016	0,15	35,048097	28,388959	154.211,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/10/2015	0,19	44,927426	36,166578	197.680,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2015	0,21	48,394395	38,957488	212.935,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/04/2015	0,26	60,518562	48,414850	266.281,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/01/2015	0,30	69,390527	55,512422	305.318,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/10/2014	0,42	97,486787	77,014562	428.941,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
28/07/2014	0,55	127,267953	100,541683	559.978,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
28/04/2014	0,51	118,659335	93,740875	522.101,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/01/2014	0,44	101,209433	79,955452	445.321,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
28/10/2013	0,44	101,209433	79,955452	445.321,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
29/07/2013	0,42	96,788791	76,463145	425.870,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
29/04/2013	0,42	97,952117	77,382172	430.989,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
28/01/2013	0,41	95,625464	75,544117	420.752,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
29/10/2012	0,64	153,093808	120,944108	673.612,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2012	0,93	217,309448	171,674464	956.161,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/04/2012	1,36	316,192227	249,791859	1.391.245,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/01/2012	1,80	422,929380	334,114210	1.860.889,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/10/2011	1,82	428,339489	346,954986	1.884.693,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2011	1,56	362,725300	293,807493	1.595.991,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/04/2011	1,24	285,564773	231,307466	1.256.485,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/01/2011	1,24	292,145879	236,638162	1.285.441,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/10/2010	1,10	257,568226	208,630263	1.133.300,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2010	0,86	198,928885	161,132397	875.287,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/04/2010	0,88	202,265459	163,835022	889.968,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/01/2010	0,94	221,108797	179,098126	972.878,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/10/2009	1,14	272,800317	223,696260	1.200.321,39	0,00	0,00	0,00	1.842,18	8.105.592,00	1,84	92.043,44	404.991.136,00	92,04
27/07/2009	1,62	391,274514	320,845101	1.721.607,86	0,00	0,00	0,00	1.900,22	8.360.968,00	1,90	93.885,62	413.096.728,00	93,89
27/04/2009	2,41	602,250000	493,845000	2.649.900,00	0,00	0,00							

Emisión: Serie B  
 Código ISIN: ES0312867031  
 Nº Bonos: 630

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
<b>Totales</b>		<b>25.059,29</b>	<b>20.330,95</b>	<b>11.116.372,75</b>	<b>4.110.099,00</b>	<b>4.110.099,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>63.000.000,00</b>	<b>100,00</b>
27/01/2025	3,52	890,283333	721,129500										
28/10/2024	4,15	1.048,522222	849,303000	660.569,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
29/07/2024	4,31	1.090,483333	883,291500	687.004,50	0,00	1.763.881,84	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
29/04/2024	4,38	1.105,902778	895,781250	0,00	696.718,75	1.350.020,64	1.763.881,84	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
29/01/2024	4,39	1.145,755556	928,062000	0,00	721.826,00	996.196,52	2.417.183,73	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2023	4,16	1.061,833333	860,085000	0,00	668.955,00	0,00	2.691.554,25	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2023	3,72	939,827778	761,260500	0,00	592.091,50	0,00	2.022.599,25	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2023	2,91	727,000000	588,870000	0,00	458.010,00	0,00	1.430.507,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2023	2,03	518,011111	419,589000	0,00	326.347,00	0,00	972.497,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2022	0,65	166,111111	134,550000	0,00	104.650,00	0,00	646.150,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2022	0,04	8,847222	7,166250	0,00	5.573,75	0,00	541.500,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	535.927,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	535.927,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	535.927,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	535.927,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	535.927,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	535.927,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	535.927,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2020	0,29	73,052778	59,172750	0,00	46.023,25	0,00	535.927,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2020	0,06	16,177778	13,104000	0,00	10.192,00	0,00	489.903,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2020	0,05	11,627778	9,418500	0,00	7.325,50	0,00	479.711,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
28/10/2019	0,07	18,200000	14,742000	0,00	11.466,00	0,00	472.386,25	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
29/07/2019	0,14	34,883333	28,255500	0,00	21.976,50	0,00	460.920,25	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
29/04/2019	0,14	36,400000	29,484000	0,00	22.932,00	0,00	438.943,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
28/01/2019	0,13	33,619444	27,231750	0,00	21.180,25	0,00	416.011,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
29/10/2018	0,13	33,683333	27,283500	0,00	21.220,50	0,00	394.831,50	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2018	0,12	30,838889	24,979500	0,00	19.428,50	0,00	373.611,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2018	0,12	30,066667	24,354000	0,00	18.942,00	0,00	354.182,50	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
29/01/2018	0,12	31,072222	25,168500	0,00	19.575,50	0,00	335.240,50	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2017	0,12	30,922222	25,047000	0,00	19.481,00	0,00	315.665,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2017	0,12	30,586111	24,774750	0,00	19.269,25	0,00	296.184,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2017	0,12	30,500000	24,705000	0,00	19.215,00	0,00	276.914,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2017	0,14	35,266667	28,566000	0,00	22.218,00	0,00	257.699,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2016	0,15	39,100000	31,671000	0,00	24.633,00	0,00	235.481,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2016	0,20	50,555556	40,950000	0,00	31.850,00	0,00	210.848,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2016	0,30	74,569444	60,401250	0,00	46.978,75	0,00	178.998,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2016	0,39	99,411111	80,523000	0,00	62.629,00	0,00	132.020,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2015	0,43	110,144444	88,666277	0,00	69.391,00	0,00	69.391,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2015	0,45	113,244444	91,161777	71.344,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2015	0,50	125,750000	100,600000	79.222,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2015	0,54	136,722222	109,377778	86.135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2014	0,66	166,580556	131,598639	104.945,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
28/07/2014	0,79	198,936111	157,159528	125.329,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
28/04/2014	0,75	189,583333	149,770833	119.437,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2014	0,68	170,625000	134,793750	107.493,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
28/10/2013	0,68	170,625000	134,793750	107.493,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
29/07/2013	0,66	165,822222	130,999555	104.468,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
29/04/2013	0,66	167,086111	131,998028	105.264,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
28/01/2013	0,65	164,558333	130,001083	103.671,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
29/10/2012	0,88	228,994444	180,905611	144.266,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2012	1,17	296,761111	234,441278	186.959,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2012	1,60	404,191667	319,311417	254.640,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2012	2,04	520,822222	411,449555	328.118,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2011	2,06	526,700000	426,627000	331.821,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2011	1,80	454,747222	368,345250	286.490,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2011	1,48	370,250000	299,902500	233.257,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2011	1,48	378,733333	306,774000	238.602,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2010	1,34	341,166667	276,345000	214.935,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/07/2010	1,10	276,791667	224,201250	174.378,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/04/2010	1,12	279,750000	226,597500	176.242,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/01/2010	1,18	301,555556	244,260000	189.980,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00
27/10/2009	1,38	351,900000	288,558000	221.697,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	63.000.000,00	100,00

Emisión: Serie C  
 Código ISIN: ES0312867049  
 Nº Bonos: 240

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
<b>Totales</b>		<b>31.146,56</b>	<b>25.245,74</b>	<b>4.105.797,19</b>	<b>3.134.474,81</b>	<b>3.037.675,32</b>	<b>96.799,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>24.000.000,00</b>	<b>100,00</b>
27/01/2025	3,87	978,755556	792,792000										
28/10/2024	4,50	1.136,994444	920,965500	176.079,18	96.799,49	2.098.476,09	96.799,49	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
29/07/2024	4,66	1.178,955556	954,954000	0,00	282.949,33	939.199,23	2.098.476,09	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
29/04/2024	4,73	1.194,375000	967,443750	0,00	286.650,00	0,00	2.754.725,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
29/01/2024	4,74	1.237,144444	1.002,087000	0,00	296.914,67	0,00	2.468.075,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2023	4,51	1.151,277778	932,535000	0,00	276.306,67	0,00	2.171.161,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2023	4,07	1.028,300000	832,923000	0,00	246.792,00	0,00	1.894.854,65	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2023	3,26	814,500000	659,745000	0,00	195.480,00	0,00	1.648.062,65	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2023	2,38	607,455556	492,039000	0,00	145.789,33	0,00	1.452.582,65	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2022	1,00	255,555556	207,000000	0,00	61.333,33	0,00	1.306.793,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2022	0,39	97,319444	78,828750	0,00	23.356,67	0,00	1.245.459,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2022	0,25	63,000000	51,030000	0,00	15.120,00	0,00	1.222.103,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2022	0,25	64,400000	52,164000	0,00	15.456,00	0,00	1.206.983,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2021	0,26	65,422222	52,992000	0,00	15.701,33	0,00	1.191.527,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2021	0,26	65,975000	53,439750	0,00	15.834,00	0,00	1.175.825,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2021	0,26	64,250000	52,042500	0,00	15.420,00	0,00	1.159.991,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2021	0,29	73,600000	59,616000	0,00	17.664,00	0,00	1.144.571,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2020	0,35	88,677778	71,829000	0,00	21.282,67	0,00	1.126.907,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2020	0,64	161,525000	130,835250	0,00	38.766,00	0,00	1.105.625,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2020	0,41	104,650000	84,766500	0,00	25.116,00	0,00	1.066.859,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2020	0,40	100,100000	81,081000	0,00	24.024,00	0,00	1.041.743,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
28/10/2019	0,42	106,672222	86,404500	0,00	25.601,33	0,00	1.017.719,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
29/07/2019	0,49	123,355556	99,918000	0,00	29.605,33	0,00	992.117,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
29/04/2019	0,49	124,872222	101,146500	0,00	29.969,33	0,00	962.512,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
28/01/2019	0,48	122,091667	98,894250	0,00	29.302,00	0,00	932.543,33	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
29/10/2018	0,48	125,072222	101,308500	0,00	30.017,33	0,00	903.241,33	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2018	0,47	119,311111	96,642000	0,00	28.634,67	0,00	873.224,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2018	0,47	115,622222	93,654000	0,00	27.749,33	0,00	844.589,33	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
29/01/2018	0,47	122,461111	99,193500	0,00	29.390,67	0,00	816.840,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2017	0,47	120,366667	97,497000	0,00	28.888,00	0,00	787.449,33	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2017	0,47	119,058333	96,437250	0,00	28.574,00	0,00	758.561,33	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2017	0,47	118,000000	95,580000	0,00	28.320,00	0,00	729.987,33	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2017	0,49	124,711111	101,016000	0,00	29.930,67	0,00	701.667,33	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2016	0,50	128,544444	104,121000	0,00	30.850,67	0,00	671.736,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2016	0,55	139,027778	112,612500	0,00	33.366,67	0,00	640.885,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2016	0,65	163,041667	132,063750	0,00	39.130,00	0,00	607.519,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2016	0,74	188,855556	152,973000	0,00	45.325,33	0,00	568.389,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2015	0,78	199,588889	160,669056	0,00	47.901,33	0,00	523.063,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2015	0,80	201,716667	162,381917	0,00	48.412,00	0,00	475.162,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2015	0,85	213,250000	170,600000	0,00	51.180,00	0,00	426.750,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2015	0,89	226,166667	180,933334	0,00	54.280,00	0,00	375.570,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2014	1,01	255,052778	201,491695	0,00	61.212,67	0,00	321.290,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
28/07/2014	1,14	287,408333	227,052583	0,00	68.978,00	0,00	260.077,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
28/04/2014	1,10	278,055556	219,663889	0,00	66.733,33	0,00	191.099,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2014	1,03	259,097222	204,686805	0,00	62.183,33	0,00	124.366,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
28/10/2013	1,03	259,097222	204,686805	0,00	62.183,33	0,00	62.183,33	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
29/07/2013	1,01	254,294444	200,892611	61.030,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
29/04/2013	1,01	255,558333	201,891083	61.334,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
28/01/2013	1,00	253,030556	199,894139	60.727,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
29/10/2012	1,23	320,383333	253,102833	76.892,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2012	1,52	385,233333	304,334333	92.456,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2012	1,95	492,663889	389,204472	118.239,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2012	2,39	610,266667	482,110667	146.464,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2011	2,41	616,144444	499,077000	147.874,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2011	2,15	543,219444	440,007750	130.372,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2011	1,83	457,750000	370,777500	109.860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2011	1,83	468,177778	379,224000	112.362,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2010	1,69	430,611111	348,795000	103.346,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/07/2010	1,45	365,263889	295,863750	87.663,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/04/2010	1,47	367,250000	297,472500	88.140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/01/2010	1,53	391,000000	316,710000	93.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.000.000,00	100,00
27/10/2009	1,7												

Emission: Serie D  
 Código ISIN: ES0312867056  
 Nº Bonos: 200

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
<b>Totales</b>		<b>70.263,78</b>	<b>56.830,74</b>	<b>4.901.643,33</b>	<b>8.844.138,90</b>	<b>0,00</b>	<b>8.844.138,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>20.000.000,00</b>	<b>100,00</b>
27/01/2025	6,07	1.534,866667	1.243,242000										
28/10/2024	6,70	1.693,105556	1.371,415500	0,00	338.621,11	0,00	8.844.138,90	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
29/07/2024	6,86	1.735,066667	1.405,404000	0,00	347.013,33	0,00	8.505.517,79	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
29/04/2024	6,93	1.750,486111	1.417,893750	0,00	350.097,22	0,00	8.158.504,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
29/01/2024	6,94	1.811,588889	1.467,387000	0,00	362.317,78	0,00	7.808.407,24	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/10/2023	6,71	1.713,500000	1.387,935000	0,00	342.700,00	0,00	7.446.089,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2023	6,27	1.584,411111	1.283,373000	0,00	316.882,22	0,00	7.103.389,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2023	5,46	1.364,500000	1.105,245000	0,00	272.900,00	0,00	6.786.507,24	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2023	4,58	1.169,677778	947,439000	0,00	233.935,56	0,00	6.513.607,24	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/10/2022	3,20	817,777778	662,400000	0,00	163.555,56	0,00	6.279.671,68	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2022	2,59	653,430556	529,278750	0,00	130.686,11	0,00	6.116.116,12	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2022	2,45	613,000000	496,530000	0,00	122.600,00	0,00	5.985.430,01	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2022	2,45	626,622222	507,564000	0,00	125.324,44	0,00	5.862.830,01	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/10/2021	2,46	627,644444	508,392000	0,00	125.528,89	0,00	5.737.505,57	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2021	2,46	622,086111	503,889750	0,00	124.417,22	0,00	5.611.976,68	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2021	2,46	614,250000	497,542500	0,00	122.850,00	0,00	5.487.559,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2021	2,49	635,822222	515,016000	0,00	127.164,44	0,00	5.364.709,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/10/2020	2,55	650,900000	527,229000	0,00	130.180,00	0,00	5.237.545,02	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2020	2,84	717,636111	581,285250	0,00	143.527,22	0,00	5.107.365,02	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2020	2,61	660,761111	535,216500	0,00	132.152,22	0,00	4.963.837,80	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2020	2,60	656,211111	531,531000	0,00	131.242,22	0,00	4.833.687,58	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
28/10/2019	2,62	662,783333	536,854500	0,00	132.556,67	0,00	4.700.443,36	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
29/07/2019	2,69	679,466667	550,368000	0,00	135.893,33	0,00	4.567.886,69	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
29/04/2019	2,69	680,983333	551,596500	0,00	136.196,67	0,00	4.431.993,36	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
28/01/2019	2,68	678,202778	549,344250	0,00	135.640,56	0,00	4.295.796,69	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
29/10/2018	2,68	699,516667	566,608500	0,00	139.903,33	0,00	4.160.156,13	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2018	2,67	675,422222	547,092000	0,00	135.084,44	0,00	4.020.252,80	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2018	2,67	653,400000	529,254000	0,00	130.680,00	0,00	3.885.168,36	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
29/01/2018	2,67	696,905556	564,493500	0,00	139.381,11	0,00	3.754.488,36	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/10/2017	2,67	682,588889	552,897000	0,00	136.517,78	0,00	3.615.107,25	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2017	2,67	675,169444	546,887250	0,00	135.033,89	0,00	3.478.589,47	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2017	2,67	668,000000	541,080000	0,00	133.600,00	0,00	3.343.555,58	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2017	2,69	686,933333	556,416000	0,00	137.386,67	0,00	3.209.955,58	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/10/2016	2,70	690,766667	559,521000	0,00	138.153,33	0,00	3.072.568,91	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2016	2,75	695,138889	563,062500	0,00	139.027,78	0,00	2.934.415,58	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2016	2,85	719,152778	582,513750	0,00	143.830,56	0,00	2.795.387,80	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2016	2,94	751,077778	608,373000	0,00	150.215,56	0,00	2.651.557,24	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/10/2015	2,98	761,811111	613,257944	0,00	152.362,22	0,00	2.501.341,68	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2015	3,00	757,827778	610,051361	0,00	151.565,56	0,00	2.348.979,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2015	3,05	763,250000	610,600000	0,00	152.650,00	0,00	2.197.413,90	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2015	3,09	788,388889	630,711111	0,00	157.677,78	0,00	2.044.763,90	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/10/2014	3,21	811,163889	640,819472	0,00	162.232,78	0,00	1.887.086,12	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
28/07/2014	3,34	843,519444	666,380361	0,00	168.703,89	0,00	1.724.853,34	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
28/04/2014	3,30	834,166667	658,991667	0,00	166.833,33	0,00	1.556.149,45	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2014	3,23	815,208333	644,014583	0,00	163.041,67	0,00	1.389.316,12	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
28/10/2013	3,23	815,208333	644,014583	0,00	163.041,67	0,00	1.226.274,45	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
29/07/2013	3,21	810,405556	640,220389	0,00	162.081,11	0,00	1.063.232,78	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
29/04/2013	3,21	811,669444	641,218861	0,00	162.333,89	0,00	901.151,67	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
28/01/2013	3,20	809,141667	639,221917	0,00	161.828,33	0,00	738.817,78	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
29/10/2012	3,43	894,827778	706,913945	0,00	178.965,56	0,00	576.989,45	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2012	3,72	941,344444	743,662111	0,00	188.268,89	0,00	398.023,89	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2012	4,15	1.048,775000	828,532250	0,00	209.755,00	0,00	209.755,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2012	4,59	1.172,488889	926,266222	234.497,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/10/2011	4,61	1.178,366667	954,477000	235.673,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2011	4,35	1.099,330556	890,457750	219.866,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2011	4,03	1.007,750000	816,277500	201.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2011	4,03	1.030,400000	834,624000	206.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/10/2010	3,89	992,833333	804,195000	198.566,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/07/2010	3,65	921,375000	746,313750	184.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/04/2010	3,67	917,250000	742,972500	183.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.000.000,00	100,00
27/01/2010	3,73	953,222222											

Emisión: Serie E  
 Código ISIN: ES0312867064  
 Nº Bonos: 229

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
<b>Totales</b>		<b>88.044,33</b>	<b>71.187,56</b>	<b>2.538.592,22</b>	<b>17.214.189,55</b>	<b>0,00</b>	<b>17.214.189,55</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>22.900.000,00</b>	<b>100,00</b>
27/01/2025	7,07	1.787,644444	1.447,992000										
28/10/2024	7,70	1.945,883333	1.576,165500	0,00	445.607,28	0,00	17.214.189,55	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
29/07/2024	7,86	1.987,844444	1.610,154000	0,00	455.216,38	0,00	16.768.582,27	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
29/04/2024	7,93	2.003,263889	1.622,643750	0,00	458.747,43	0,00	16.313.365,89	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
29/01/2024	7,94	2.072,700000	1.678,887000	0,00	474.648,30	0,00	15.854.618,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/10/2023	7,71	1.969,055556	1.594,935000	0,00	450.913,72	0,00	15.379.970,16	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2023	7,27	1.837,188889	1.488,123000	0,00	420.716,26	0,00	14.929.056,44	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2023	6,46	1.614,500000	1.307,745000	0,00	369.720,50	0,00	14.508.340,18	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/01/2023	5,58	1.425,233333	1.154,439000	0,00	326.378,43	0,00	14.138.619,68	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/10/2022	4,20	1.073,333333	869,400000	0,00	245.793,33	0,00	13.812.241,25	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2022	3,59	906,208333	734,028750	0,00	207.521,71	0,00	13.566.447,92	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2022	3,45	863,000000	699,030000	0,00	197.627,00	0,00	13.358.926,21	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/01/2022	3,45	882,177778	714,564000	0,00	202.018,71	0,00	13.161.299,21	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/10/2021	3,46	883,200000	715,392000	0,00	202.252,80	0,00	12.959.280,50	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2021	3,46	874,863889	708,639750	0,00	200.343,83	0,00	12.757.027,70	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2021	3,46	864,250000	700,042500	0,00	197.913,25	0,00	12.556.683,87	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/01/2021	3,49	891,377778	722,016000	0,00	204.125,51	0,00	12.358.770,62	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/10/2020	3,55	906,455556	734,229000	0,00	207.578,32	0,00	12.154.645,11	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2020	3,84	970,413889	786,035250	0,00	222.224,78	0,00	11.947.066,79	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2020	3,61	913,538889	739,966500	0,00	209.200,41	0,00	11.724.842,01	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/01/2020	3,60	908,988889	736,281000	0,00	208.158,46	0,00	11.515.641,60	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
28/10/2019	3,62	915,561111	741,604500	0,00	209.663,49	0,00	11.307.483,14	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
29/07/2019	3,69	932,244444	755,118000	0,00	213.483,98	0,00	11.097.819,65	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
29/04/2019	3,69	933,761111	756,346500	0,00	213.831,29	0,00	10.884.335,67	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
28/01/2019	3,68	930,980556	754,094250	0,00	213.194,55	0,00	10.670.504,38	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
29/10/2018	3,68	960,627778	778,108500	0,00	219.983,76	0,00	10.457.309,83	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2018	3,67	928,200000	751,842000	0,00	212.557,80	0,00	10.237.326,07	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2018	3,67	897,844444	727,254000	0,00	205.606,38	0,00	10.024.768,27	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
29/01/2018	3,67	958,016667	775,993500	0,00	219.385,82	0,00	9.819.161,89	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/10/2017	3,67	938,144444	759,897000	0,00	214.835,08	0,00	9.599.776,07	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2017	3,67	927,947222	751,637250	0,00	212.499,91	0,00	9.384.940,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2017	3,67	918,000000	743,580000	0,00	210.222,00	0,00	9.172.441,08	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/01/2017	3,69	942,488889	763,416000	0,00	215.829,96	0,00	8.962.219,08	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/10/2016	3,70	946,322222	766,521000	0,00	216.707,79	0,00	8.746.389,12	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2016	3,75	947,916667	767,812500	0,00	217.072,92	0,00	8.529.681,33	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2016	3,85	971,930556	787,263750	0,00	222.572,10	0,00	8.312.608,41	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/01/2016	3,94	1.006,633333	815,373000	0,00	230.519,03	0,00	8.090.036,31	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/10/2015	3,98	1.017,366667	818,980167	0,00	232.976,97	0,00	7.859.517,28	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2015	4,00	1.010,605556	813,537473	0,00	231.428,67	0,00	7.626.540,31	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2015	4,05	1.013,250000	810,600000	0,00	232.034,25	0,00	7.395.111,64	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/01/2015	4,09	1.043,944444	835,155555	0,00	239.063,28	0,00	7.163.077,39	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/10/2014	4,21	1.063,941667	840,513917	0,00	243.642,64	0,00	6.924.014,11	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
28/07/2014	4,34	1.096,297222	866,074805	0,00	251.052,06	0,00	6.680.371,47	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
28/04/2014	4,30	1.086,944444	858,686111	0,00	248.910,28	0,00	6.429.319,41	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/01/2014	4,23	1.067,986111	843,709028	0,00	244.568,82	0,00	6.180.409,13	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
28/10/2013	4,23	1.067,986111	843,709028	0,00	244.568,82	0,00	5.935.840,31	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
29/07/2013	4,21	1.063,183333	839,914833	0,00	243.468,98	0,00	5.691.271,49	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
29/04/2013	4,21	1.064,447222	840,913305	0,00	243.758,41	0,00	5.447.802,51	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
28/01/2013	4,20	1.061,919444	838,916361	0,00	243.179,55	0,00	5.204.044,10	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
29/10/2012	4,43	1.155,938889	913,191722	0,00	264.710,01	0,00	4.960.864,55	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2012	4,72	1.194,122222	943,356555	0,00	273.453,99	0,00	4.696.154,54	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2012	5,15	1.301,552778	1.028,226695	0,00	298.055,59	0,00	4.422.700,55	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/01/2012	5,59	1.428,044444	1.128,155111	0,00	327.022,18	0,00	4.124.644,96	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/10/2011	5,61	1.433,922222	1.161,477000	0,00	328.368,19	0,00	3.797.622,78	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2011	5,35	1.352,108333	1.095,207750	0,00	309.632,81	0,00	3.469.254,59	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2011	5,03	1.257,750000	1.018,777500	0,00	288.024,75	0,00	3.159.621,78	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/01/2011	5,03	1.285,955556	1.041,624000	0,00	294.483,82	0,00	2.871.597,03	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/10/2010	4,89	1.248,388889	1.011,195000	0,00	285.881,06	0,00	2.577.113,21	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/07/2010	4,65	1.174,152778	951,063750	0,00	268.880,99	0,00	2.291.232,15	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.900.000,00	100,00
27/04/2010	4,67	1.167,250000	945,472500	0,00	267.300								

**3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.**

### 3.1 Bonos de Titulación

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Inicial	Actual	Inicial	Actual
Junio 2024	Serie B	Caa2 (sf)	B3 (sf)		
Junio 2024	Serie C	C (sf)	Caa3 (sf)		

### 3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

## B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

#### 1. Derechos de crédito

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,50%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	7,24%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	7,01%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	5,64%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

## 2. Bonos de Titulización

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,31%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

## 3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,67%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		3,78%
Pagador		3,87%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	5,80%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	22.900.000,00
• Saldo Dotado	(2)	-
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

**C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgo financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

## - Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

La subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles, así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
  - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
  - c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
  - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
  - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los Certificados de Transmisión de Hipoteca adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la permuta se mitigan parcialmente el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

#### **D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2024, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (27 de abril de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2025 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

#### *Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2024 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:*

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados												
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
% MENSUAL CONSTANTE		0,17	0,25	0,34	0,43	0,51	0,60	0,69	0,78			
% ANUAL EQUIVALENTE		2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00			
<b>Serie A1</b> SERIE AMORTIZADA (27/01/2010)												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años										
	Amortización Final	años										
Con amort. opcional (1)	Vida media	años										
	Amortización Final	años										
<b>Serie A2</b> SERIE AMORTIZADA (27/04/2023)												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años										
	Amortización Final	años										
Con amort. opcional (1)	Vida media	años										
	Amortización Final	años										
<b>Serie A3</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,20	4,73	4,36	4,02	3,72	3,50	3,23	3,05		
	Amortización Final	años	09/01/2030	19/07/2029	07/03/2029	05/11/2028	15/07/2028	26/04/2028	20/01/2028	13/11/2027		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	8,25	7,50	7,00	6,50	6,00	5,75	5,25	5,00		
	Amortización Final	años	27/01/2033	27/04/2032	27/10/2031	27/04/2031	27/10/2030	27/07/2030	27/01/2030	27/10/2029		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,69	5,24	4,85	4,49	4,18	3,90	3,65	3,43		
	Amortización Final	años	06/07/2030	24/01/2030	01/09/2029	25/04/2029	31/12/2028	20/09/2028	21/06/2028	31/03/2028		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	12,01	11,25	10,75	10,00	9,50	9,00	8,50	8,00		
	Amortización Final	años	27/10/2036	27/01/2036	27/07/2035	27/10/2034	27/04/2034	27/10/2033	27/04/2033	27/10/2032		
<b>Serie B</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	8,25	7,50	7,00	6,50	6,00	5,75	5,25	5,00		
	Amortización Final	años	27/01/2033	27/04/2032	27/10/2031	27/04/2031	27/10/2030	27/07/2030	27/01/2030	27/10/2029		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	14,08	13,36	12,67	12,02	11,41	10,84	10,30	9,81		
	Amortización Final	años	22/11/2038	05/03/2038	27/06/2037	02/11/2036	22/03/2036	27/08/2035	13/02/2035	16/08/2034		
<b>Serie C</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	8,25	7,50	7,00	6,50	6,00	5,75	5,25	5,00		
	Amortización Final	años	27/01/2033	27/04/2032	27/10/2031	27/04/2031	27/10/2030	27/07/2030	27/01/2030	27/10/2029		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	17,56	16,92	16,32	15,74	15,17	14,59	14,00	13,41		
	Amortización Final	años	15/05/2042	25/09/2041	17/02/2041	19/07/2040	26/12/2039	27/05/2039	23/10/2038	22/03/2038		
<b>Serie D</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	8,25	7,50	7,00	6,50	6,00	5,75	5,25	5,00		
	Amortización Final	años	27/01/2033	26/04/2032	26/10/2031	27/04/2031	27/10/2030	27/07/2030	26/01/2030	26/10/2029		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	20,64	20,31	19,93	19,49	19,02	18,55	18,08	17,60		
	Amortización Final	años	14/06/2045	12/02/2045	26/09/2044	20/04/2044	01/11/2043	12/05/2043	21/11/2042	31/05/2042		
<b>Serie E</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	8,25	7,50	7,00	6,50	6,00	5,75	5,25	5,00		
	Amortización Final	años	27/01/2033	27/04/2032	27/10/2031	27/04/2031	27/10/2030	27/07/2030	27/01/2030	27/10/2029		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	22,76	22,76	22,76	22,76	22,76	22,76	22,76	22,76		
	Amortización Final	años	27/07/2047	27/07/2047	27/07/2047	27/07/2047	27/07/2047	27/07/2047	27/07/2047	27/07/2047		

**E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2024 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

**F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO**

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

**Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2024; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.**

**Fecha de Pago / Payment Date**  
**Fecha de Determinación / Determination Date**  
**Fecha de Pago / Payment Date**  
**Fecha constitución Fondo / Fund establishment date**

Actual / Current **28.10.2024**  
 Actual / Current **22.10.2024**  
 Precedente / Preceding **29.07.2024**  
**20.07.2007**

**1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation**
**1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans**

			Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
a	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	(b + c + d)		Actual 426.999.982,31		
b	Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(>3 y <18 meses) (>3 and <18 months)	22.10.2024	6.243.477,52	% (b / e)	1,552%
c	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(≤ 3 meses) (≤ 3 months)	22.10.2024	396.072.629,43		
d	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	(≥18 meses) (≥18 months)	22.10.2024	24.683.875,36		
e	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans	(<18 meses) (<18 months)	22.10.2024	402.316.106,95	% (e / g)	20,12%
f	Saldo Vivo acumulado Préstamos Hipotecarios Dudosos Cumulative Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans		22.10.2024	268.856.748,14	% (f / g)	13,44%
g	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans		20.07.2007	2.000.022.095,64		
h	Margen medio ponderado de Préstamos Hipotecarios Weighted average margin of Mortgage Credits		22.10.2024	0,830137%		
i	Ingresos principal Préstamos Hipotecarios en Periodo de Determinación Mortgage Loan principal income during Determination Period		22.10.2024	12.706.214,31		
j	Saldo Cuenta de Amortización Balance Amortization Account		22.10.2024	0,00	Cancelada / Cancelled	
k	Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A1, A2, A3, B, C, D Available Funds applied for Amortization of Series A1, A2, A3, B, C, D		22.10.2024	11.721.305,05		

**1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue**

A	Saldo Principal Pendiente Clase A Outstanding Principal Balance Class A		Precedente 29.07.2024	307.037.412,00		
A1	Saldo Principal Pendiente Serie A1 Outstanding Principal Balance Series A1		Precedente 29.07.2024	0,00		
A2	Saldo Principal Pendiente Serie A2 Outstanding Principal Balance Series A2		Precedente 29.07.2024	0,00		
A3	Saldo Principal Pendiente Serie A3 Outstanding Principal Balance Series A3		Precedente 29.07.2024	307.037.412,00		
B	Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B		Precedente 29.07.2024	63.000.000,00	% (B / F)	15,216%
C	Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C		Precedente 29.07.2024	24.000.000,00	% (C / F)	5,797%
D	Saldo Principal Pendiente Serie D Outstanding Principal Balance Series D		Precedente 29.07.2024	20.000.000,00	% (D / F)	4,830%
E	Saldo Principal Pendiente Serie E Outstanding Principal Balance Series E		Precedente 29.07.2024	22.900.000,00		
F	Saldo Principal Pendiente Series A1, A2, A3, B, C y D Outstanding Principal Balance Series A1, A2, A3, B, C and D		Precedente 29.07.2024	414.037.412,00		

**1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve**

m	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Precedente / Preceding 29.07.2024	22.900.000,00		
n	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Precedente / Preceding 29.07.2024	0,00	(n - m)	-22.900.000,00
o	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Actual / Currently 28.10.2024	22.900.000,00		
p	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Actual / Currently 28.10.2024	0,00	(p - o)	-22.900.000,00

**2 Situación disparadores / Triggers status**
**2.1 Amortización a Prorrata Clase A / Pro Rata Amortisation Class A**

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
--------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	-------------------------

22.10.2024 (c + i + j) / A ≤ 1,00 1,33 N

**2.2 Pago intereses Series B, C y D: postergación lugar orden de prelación**

Interest payment of Series B, C & D: place deferred in priority of payments

**2.2.1 Serie B / Series B**

22.10.2024 % (f / g) > 10,90% 13,44% S/Y

**2.2.2 Serie C / Series C**

22.10.2024 % (f / g) > 7,40% 13,44% S/Y

**2.2.3 Serie D / Series D**

22.10.2024 % (f / g) > 5,62% 13,44% S/Y

**2.3 Amortización a Prorrata Series B, C y D**

Pro Rata Amortisation of Series B, C & D

**2.3.0 Condiciones comunes / Common conditions (\*)**

(i) Fondo Reserva dotado totalmente en Fecha Pago Actual y anterior

28.10.2024 (p - o) y (m-n) = 0,00 -22.900.000,00 N

(ii) Saldo vivo ≥ 10% Saldo Inicial Fondo

22.10.2024 % (a / g) ≥ 10,00% 21,35% S/Y

**2.3.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (\*)**

(i) Saldo Serie B ≥ 5,67% de (Saldo Series A1,A2,A3,B,C y D - Cta Amortización)

22.10.2024 % (B / F) ≥ 5,670% 15,216% S/Y

(ii) Saldo vivo Morosos ≤ 1,10% de Saldo vivo no dudosos

22.10.2024 % (b / e) ≤ 1,10% 1,552% N

**2.3.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (\*)**

(i) Saldo Serie C ≥ 2,16% de (Saldo Series A1,A2,A3,B,C y D - Cta Amortización)

22.10.2024 % (C / F) ≥ 2,160% 5,797% S/Y

(ii) Saldo vivo Morosos ≤ 0,85% de Saldo vivo no dudosos

22.10.2024 % (b / e) ≤ 0,85% 1,552% N

**2.3.3 Serie D: condiciones particulares / Series D: particular conditions (\*)**

(i) Saldo Serie D ≥ 1,80% de (Saldo Series A1,A2,A3,B,C y D - Cta Amortización)

22.10.2024 % (D / F) ≥ 1,800% 4,830% S/Y

(ii) Saldo vivo Morosos ≤ 0,6% de Saldo vivo no dudosos

22.10.2024 % (b / e) ≤ 0,60% 1,552% N

**2.4 Fondo de Reserva;**

Cash Reserve:

**2.4.1 Condiciones de reducción:**

Conditions Cash Reserve reduction:

28.10.2024 % o/(F-(F-e)) > 2,29% 5,692% S/Y

**2.4.2 Condiciones de no reducción (solo aplica si 2.4.1 es S/Y) (\*\*)**

Conditions Cash Reserve reduction (only applicable if 2.4.1 is S/Y)(\*\*)

(i) Saldo Vivo Morosos ≥ 1% Saldo Vivo no Dudosos

22.10.2024 % (b / e) ≥ 1,00% 1,552% S/Y

(ii) No se pudiera dotar el Fondo Reserva Requerido

29.07.2024 (n - m) < 0,00 -22.900.000,00 S/Y

(iii) Margen medio Indices Ref por Ppal Pte Vencer ≤ 0,66%

22.10.2024 h ≤ 0,660% 0,830% N

(iv) No hayan pasado 3 años desde Constitución Fondo

28.10.2024 20.07.2007 años/years < 3,00 17,29 N

(\*) Deben darse todas las condiciones / All conditions must concur

(\*\*) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

**3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization**

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable option Y/N
--------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	--

22.10.2024 % (a / g) < 10,00% 21,35% N

**4 Amortización Acelerada Serie E / Accelerated Amortization Series E**

Opción Ejercida S/N / Option exercised Y/N **N**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO A**

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2024								Situación cierre anual anterior 31/12/2023								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	7,26	0401	13,54	0421	0,15	0441	7,30	1381	7,08	1401	12,05	1421	0,04	1441	7,33	2381	0,54	2401		2421		2441	10
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	81	0467	18	0474	17	0481	1	0488	36	0495	4.872	0502	54	0509	4.962
De 1 a 3 meses	0461	36	0468	23	0475	18	0482	5	0489	46	0496	3.183	0503	0	0510	3.229
De 3 a 6 meses	0462	19	0469	79	0476	5	0483	26	0490	110	0497	1.616	0504	0	0511	1.726
De 6 a 9 meses	0463	13	0470	30	0477	11	0484	28	0491	69	0498	1.190	0505	1	0512	1.260
De 9 a 12 meses	0464	14	0471	90	0478	8	0485	43	0492	141	0499	1.192	0506	0	0513	1.333
Más de 12 meses	0465	237	0472	8.808	0479	110	0486	2.923	0493	11.841	0500	16.147	0507	52	0514	28.040
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>400</b>	<b>0473</b>	<b>9.048</b>	<b>0480</b>	<b>169</b>	<b>0487</b>	<b>3.026</b>	<b>0494</b>	<b>12.243</b>	<b>0501</b>	<b>28.200</b>	<b>0508</b>	<b>107</b>	<b>1515</b>	<b>40.550</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	81	0522	18	0529	17	0536	1	0543	36	0550	4.872	0557	54	0564	4.962	0571	17.130	0578	17.130	0584	28,97
De 1 a 3 meses	0516	36	0523	23	0530	18	0537	5	0544	46	0551	3.183	0558	0	0565	3.229	0572	7.744	0579	7.744	0585	41,70
De 3 a 6 meses	0517	19	0524	79	0531	5	0538	26	0545	110	0552	1.616	0559	0	0566	1.726	0573	3.969	0580	3.969	0586	43,49
De 6 a 9 meses	0518	13	0525	30	0532	11	0539	28	0546	69	0553	1.190	0560	1	0567	1.260	0574	3.036	0581	3.036	0587	41,50
De 9 a 12 meses	0519	14	0526	90	0533	8	0540	43	0547	141	0554	1.192	0561	0	0568	1.333	0575	3.443	0582	3.443	0588	38,72
Más de 12 meses	0520	237	0527	8.808	0534	110	0541	2.923	0548	11.841	0555	16.147	0562	52	0569	28.040	0576	47.908	0583	47.908	0589	58,53
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>400</b>	<b>0528</b>	<b>9.048</b>	<b>0535</b>	<b>169</b>	<b>0542</b>	<b>3.026</b>	<b>0549</b>	<b>12.243</b>	<b>0556</b>	<b>28.200</b>	<b>0563</b>	<b>107</b>	<b>0570</b>	<b>40.550</b>	<b>0577</b>	<b>83.230</b>			<b>0590</b>	<b>48,72</b>

S.05.1

**Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.**

**Estados agregados: NO**

**Fecha: 31/12/2024**

**Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);**

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 12/07/2007	
Inferior a 1 año	0600	1.230	1600	933	2600	8
Entre 1 y 2 años	0601	2.480	1601	975	2601	9
Entre 2 y 3 años	0602	225	1602	3.591	2602	14
Entre 3 y 4 años	0603	697	1603	411	2603	122
Entre 4 y 5 años	0604	1.307	1604	903	2604	421
Entre 5 y 10 años	0605	26.619	1605	28.495	2605	10.000
Superior a 10 años	0606	383.057	1606	437.239	2606	1.989.448
<b>Total</b>	0607	<b>415.615</b>	1607	<b>472.547</b>	2607	<b>2.000.022</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>16,38</b>	1608	<b>17,24</b>	2608	<b>31,40</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2024					
	Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 12/07/2007			
Antigüedad media ponderada (años)	0609	18,49	1609	17,49	2609	1,09

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 12/07/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	3.171	0630	172.939	1620	3.230	1630	182.192	2620	964	2630	71.607
40% - 60%	0621	2.038	0631	199.358	1621	2.312	1631	231.403	2621	1.922	2631	256.183
60% - 80%	0622	348	0632	43.318	1622	464	1632	58.952	2622	6.647	2632	1.036.378
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	3.629	2633	635.854
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
<b>Total</b>	0628	<b>5.557</b>	0638	<b>415.615</b>	1628	<b>6.006</b>	1638	<b>472.547</b>	2628	<b>13.162</b>	2638	<b>2.000.022</b>
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	<b>43,32</b>	0649		1639	<b>44,77</b>	1649		2639	<b>75,23</b>	2649	

S.05.1

**Denominación Fondo:** BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora:** EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

**Estados agregados:** NO

**Fecha:** 31/12/2024

**Entidades cedentes de los activos titulizados:** CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 12/07/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,50	1650	3,20	2650	4,73
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,72	1651	6,72	2651	6,32
Tipo de interés nominal mínimo	0652	2,95	1652	0	2652	2,58

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO F**

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 12/07/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	662	0683	53.767	1660	696	1683	59.395	2660	1.537	2683	234.208
Aragón	0661	50	0684	3.547	1661	58	1684	4.306	2661	124	2684	18.130
Asturias	0662	30	0685	1.366	1662	33	1685	1.599	2662	72	2685	8.210
Baleares	0663	308	0686	29.749	1663	325	1686	32.706	2663	664	2686	125.802
Canarias	0664	379	0687	29.504	1664	421	1687	34.917	2664	918	2687	132.882
Cantabria	0665	28	0688	1.928	1665	31	1688	2.139	2665	57	2688	8.169
Castilla-León	0666	257	0689	17.271	1666	295	1689	20.880	2666	624	2689	86.495
Castilla La Mancha	0667	171	0690	13.723	1667	173	1690	14.192	2667	382	2690	55.563
Cataluña	0668	561	0691	57.324	1668	613	1691	65.642	2668	1.451	2691	278.642
Ceuta	0669	1	0692	42	1669	1	1692	45	2669	2	2692	290
Extremadura	0670	51	0693	3.153	1670	56	1693	3.602	2670	90	2693	10.433
Galicia	0671	106	0694	5.726	1671	128	1694	7.724	2671	291	2694	35.539
Madrid	0672	335	0695	33.341	1672	363	1695	38.115	2672	842	2695	178.369
Melilla	0673	1	0696	54	1673	1	1696	57	2673	2	2696	173
Murcia	0674	132	0697	8.405	1674	169	1697	12.074	2674	398	2697	53.517
Navarra	0675	65	0698	4.396	1675	81	1698	5.850	2675	194	2698	28.188
La Rioja	0676	20	0699	1.111	1676	22	1699	1.307	2676	58	2699	7.375
Comunidad Valenciana	0677	2.298	0700	141.300	1677	2.425	1700	156.599	2677	5.241	2700	699.626
País Vasco	0678	102	0701	9.908	1678	115	1701	11.398	2678	215	2701	38.411
<b>Total España</b>	0679	<b>5.557</b>	0702	<b>415.615</b>	1679	<b>6.006</b>	1702	<b>472.547</b>	2679	<b>13.162</b>	2702	<b>2.000.022</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
<b>Total general</b>	0682	<b>5.557</b>	0705	<b>415.615</b>	1682	<b>6.006</b>	1705	<b>472.547</b>	2682	<b>13.162</b>	2705	<b>2.000.022</b>

**BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos**

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 12/07/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,75			1710	0,67			2710	0,27		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2024</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024			Situación cierre anual anterior 31/12/2023			Situación inicial 12/07/2007					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0312867007	BONOA1							2.600	100.000	260.000			
ES0312867015	BONOA2							11.930	100.000	1.193.000			
ES0312867023	BONOA3	4.400	67.000	295.316	4.400	80.000	352.095	4.400	100.000	440.000			
ES0312867031	BONOSB	630	100.000	63.000	630	100.000	63.000	630	100.000	63.000			
ES0312867049	BONOSC	240	100.000	24.000	240	100.000	24.000	240	100.000	24.000			
ES0312867056	BONOSD	200	100.000	20.000	200	100.000	20.000	200	100.000	20.000			
ES0312867064	BONOSE	229	100.000	22.900	229	100.000	22.900	229	100.000	22.900			
<b>Total</b>		0723	5.699	0724	425.216	1723	5.699	1724	481.995	2723	20.229	2724	2.022.900

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2024</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO B**

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
						0730	0731		0732	0733	0734	0735			0742	0736	0737
ES0312867023	BNOA3	S	Euribor 03 meses	0,21	3,28	1.750	0	SI	295.316	0	0	0	297.066	0			
ES0312867031	BNOSB	S	Euribor 03 meses	0,45	3,52	401	0	SI	63.000	0	0	0	63.401	0			
ES0312867049	BNOSC	S	Euribor 03 meses	0,80	3,87	168	97	SI	24.000	0	0	0	24.265	0			
ES0312867056	BNOSD	S	Euribor 03 meses	3	6,07	219	8.844	SI	20.000	0	0	0	29.063	0			
ES0312867064	BNOSE	S	Euribor 03 meses	4	7,07	292	17.214	SI	22.900	0	0	0	40.406	-16.127			
<b>Total</b>						0740	2.830	0741	26.155	0743	425.216	0744	0	0745	454.201	0746	-16.127

	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 12/07/2007	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,31	0748	3,69	0749	4,49

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2024</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2023							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0312867007	BONOA1	0	260.000	0	11.722	0	260.000	0	11.722	0	260.000	0	11.722	0	260.000	0	11.722
ES0312867015	BONOA2	0	1.193.000	0	144.415	0	1.193.000	0	144.415	0	1.193.000	0	144.415	0	1.193.000	0	144.415
ES0312867023	BONOA3	11.721	144.684	3.032	84.019	16.867	87.905	3.691	70.360	16.867	87.905	3.691	70.360	16.867	87.905	3.691	70.360
ES0312867031	BONOSB	0	0	661	15.226	0	0	0	9.769	0	0	0	0	0	0	0	9.769
ES0312867049	BONOSC	0	0	2.275	7.143	0	0	0	3.930	0	0	0	0	0	0	0	3.930
ES0312867056	BONOSD	0	0	0	4.902	0	0	0	4.902	0	0	0	0	0	0	0	4.902
ES0312867064	BONOSE	0	0	0	2.539	0	0	0	2.539	0	0	0	0	0	0	0	2.539
<b>Total</b>		0754	11.721	0755	1.597.684	0756	5.968	0757	269.966	1754	16.867	1755	1.540.905	1756	3.691	1757	247.636

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2024</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 12/07/2007
				0762	0763	0764
ES0312867023	BONOA3	26/10/2023	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0312867023	BONOA3	04/04/2019	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA
ES0312867031	BONOSB	25/06/2024	MDY	B3 (sf)	Caa2 (sf)	A1
ES0312867031	BONOSB	30/06/2024	SYP	D (sf)	CCC (sf)	A
ES0312867049	BONOSC	25/06/2024	MDY	Caa3 (sf)	C (sf)	Baa3
ES0312867049	BONOSC	05/11/2013	SYP	D (sf)	D (sf)	BBB
ES0312867056	BONOSD	12/02/2010	MDY	C (sf)	C (sf)	Ba3
ES0312867056	BONOSD	25/05/2012	SYP	D (sf)	D (sf)	BB
ES0312867064	BONOSE	18/02/2009	MDY	C (sf)	C (sf)	C
ES0312867064	BONOSE	02/03/2011	SYP	D (sf)	D (sf)	CCC-

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2024</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 12/07/2007	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	425.216	1771	481.995	2771	2.022.900
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>425.216</b>	<b>1772</b>	<b>481.995</b>	<b>2772</b>	<b>2.022.900</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0773</b>	<b>25,34</b>	<b>1773</b>	<b>26,34</b>	<b>2773</b>	<b>42,81</b>

<b>S.05.3</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 12/07/2007	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0	1775	0	2775	22.900
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	22.900	1776	22.900	2776	22.900
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	1777	0	2777	1,13
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	Bancaja
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A1/A	1779	A1/A	2779	A1/A+
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	12,85
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

**BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos**

S.05.3

Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)				Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 12/07/2007			
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806		3806	
Permuta de intereses	HSBC	trimestral	Euribor 12M (día 15 de cada mes) por ponderación mes	Saldo Vivo no Dudosos al inicio del Periodo de Cálculo	Euribor 3 M + Spread ( Anual: -0,006% ; Semestral: +0,066%)	Saldo Vivo no Dudosos al inicio del Periodo de Cálculo	-3.369	-5.207	2.443			
<b>Total</b>							0808	-3.369	0809	-5.207	0810	2.443

<b>S.05.3</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 12/07/2007	Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 12/07/2007		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844		
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>2827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>2845</b>	<b>3845</b>	

S.05.4

Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	5.720	7006	6.201	7009	1,46	7012	1,39	7015	1,55		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	5.720	7008	6.201	7011	1,46	7014	1,39	7017	1,55	7018	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	23.433	7024	26.428	7027	5,64	7030	5,59	7033	5,78		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	23.433	7026	26.428	7029	5,64	7032	5,59	7035	5,78	7036	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

S.05.4

Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secuencial: series</b>	0854	0858	1858	2858
Serie A3	1	1,46	1,55	Referencia del folleto: 4.9.3.5
Serie B	1,10	1,46	1,55	Referencia del folleto: 4.9.3.5
Serie C	0,85	1,46	1,55	Referencia del folleto: 4.9.3.5
Serie D	0,60	1,46	1,55	Referencia del folleto: 4.9.3.5
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series</b>	0855	0859	1859	2859
Serie B	10,90	13,45	13,44	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1
Serie C	7,40	13,45	13,44	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1
Serie D	5,62	13,45	13,44	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1
<b>No Reducción del Fondo de Reserva</b>	0856	0860	1860	2860
FR	1	1,46	1,55	Referencia del folleto: 3.4.2.2
<b>OTROS TRIGGERS</b>	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  
  
Información adicional  
en fichero adjunto

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862	5	2862	Saldo de Principal Pendiente de las Series A2, A3, B, C y D	3862	0,011	4862	38	5862		6862	Trimestral	7862	N	8862	
Comisión administrador	0863	Caixabank	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864		2864	Pago de intereses y reembolso de principal en la fecha de pago	3864	0,010	4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865				4865		5865		6865		7865		8865	

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	CAIXABANK
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		31/12/2023	31/03/2024	30/06/2024	30/09/2024	
<b>Ingresos y gastos del periodo de cálculo</b>	0872					
Margen de intereses	0873	809	-56	-98	-235	420
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-6.414	-38	-103	-186	-6.741
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	666	25	165	142	998
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-615	-115	-220	-288	-1.238
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-5.554	-184	-256	-567	-6.561
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0	0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0	0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	5.554	184	256	567	6.561
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	11.510	11.510	11.510	11.510	

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885												
Saldo inicial	0886												
Cobros del periodo	0887												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888												
Pagos por derivados	0889												
Retención importe Fondo de Reserva	0890												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892												
Resto pagos/retenciones	0893												
Saldo disponible	0894												
Liquidación de comisión variable	0895												

## NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [info@edt-sg.com](mailto:info@edt-sg.com).

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA**

---

D. Roberto Vicario Montoya  
Presidente

---

D. Xavier Pinzolas Germán

---

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

---

D<sup>a</sup>. María Reyes Bover Rodríguez

---

D. Ricardo Gutiérrez Jones

---

D. Fernando Durante Pujante en representación de  
Bankinter, S.A.

---

D<sup>a</sup>. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco  
Cooperativo Español, S.A.

---

D. Arturo Miranda Martín en representación de  
JMPC Strategic Investments I Corporation

---

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco  
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2025, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 11 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, y así han firmado el presente documento.

---

D. Juan Álvarez Rodríguez  
Secretario no Consejero